

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura está basado en procedimientos de evaluación continua. La nota final sumativa se del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas a lo largo del semestre.

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

Criterios de evaluación

La evaluación tendrá en cuenta la participación de los alumnos en las exposiciones y debates, así como la calidad de los proyectos de investigación elaborados por los estudiantes.

Instrumentos de evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	% SOBRE LA EVALUACIÓN	ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS QUE SE EVALÚA
Pruebas objetivas	25%	E18,
Pruebas de desarrollo (pruebas escritas)		
Pruebas de preguntas cortas (pruebas escritas)		
Pruebas expositivas (entrevistas orales)	10%	B1,B7,B8,B12,B14,B15,B18,B19,E15,E16,E17
Resolución de casos prácticos	5%	E12, E15, B7, B13, B20
Entrega de ejercicios (cuaderno de prácticas)	10%	B7, B13, B16
Entrega de trabajos	50%	B13
Entrevista/debate con el profesor		
	100%	

Las competencias a adquirir mediante las actividades de grupo grande se evaluarán mediante pruebas escritas: pruebas. Supondrán un 40% de la nota final. Las competencias a adquirir mediante las actividades de seminario-laboratorio se evaluarán mediante pruebas escritas, desarrollo expositivo de trabajos y proyectos. Resolución de casos prácticos básicos. Entrega de trabajos. Control de la asistencia. Supondrán un 60% de la nota final. La evaluación de las competencias a adquirir mediante la evaluación del trabajo autónomo o en grupo del alumno/a se hará de forma indirecta a través de la repercusión de ese trabajo sobre el resto de las actividades formativas y la entrega de un diario de actividades.

Las competencias a adquirir mediante las actividades teórico-prácticas de grupo grande se evaluarán mediante prueba escrita. Supondrá un 40% de la nota final.

Las competencias a adquirir mediante las actividades de seminario-informática se evaluarán mediante prueba escrita (resolución de caso práctico) y desarrollo expositivo de trabajos y proyectos: Resolución de casos prácticos básicos. Entrega de trabajos. Control de la asistencia. Supondrán un 40% de la nota final.

La evaluación de las competencias a adquirir mediante las Tutorías ECTS se realizará a través de la implicación en los trabajos solicitados y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el profesor/a en las actividades de tutorización. Control de la asistencia. Supondrán un 20% de la nota final.

La evaluación de las competencias a adquirir mediante la evaluación del trabajo autónomo del alumno/a se hará de forma indirecta a través de la repercusión de ese trabajo sobre el resto de las actividades formativas y la entrega de un diario de actividades.

Recomendaciones para la evaluación.

La evaluación tendrá un carácter continuo, formativo y procesual. Se establecerán pruebas de evaluación para cada bloque de contenido de la materia. Siendo necesario aprobar los distintos bloques para aprobar la asignatura.

Recomendaciones para la recuperación.

La no entrega de trabajos de carácter obligatorio en la fecha establecida, así como no superar las distintas pruebas de evaluación, conllevará tener que hacer la recuperación.